

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.378.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Pagos anticipados. Extranjero, id. 6,50
Fuerza de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindican por la prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado, 18 de Julio de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea Primera id. 0,50
Reclamados y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, a precios convencionales.

Hijos de Hernández.
Manifiestan a sus numerosos clientes, que en los sombreros legítimos de Jipi-Japa, tiene un granido surtido y precios sumamente económicos, como igualmente en sus similares.
En sumpers y flexibles, como lo tienen acreditado, presentan lo mejor que se fabrica en el país y extranjero.
Precio fijo.—Renova, 9.

Cándido Calvo y Compañía.
Se constituyen en mármoles y demás piedras: pautones, manuales, lapidas, fuentes, lavabos, embaldosados y toda clase de trabajos tanto para cementerios como edificios.
Fregaderos y escaleras de mármol natural y comprido.

LA PERLA
Confitería y Horchatería

FRANCISCO MONRABAL
Desde esta fecha queda abierto al público su antiguo y acreditado establecimiento de refrescos, donde encontrará su numerosa clientela los helados siguientes:
Mantecado, Horchata de chinias, Leche merengada, Limón y Agua de cebada.
Cerveza alemana y Gaseosas.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de

CALVO Y COMP.
CARCABA, 38
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionista.

La Ganadera Española.
Sociedad de Seguros sobre la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

PRIMAS ECONOMICAS
Delegado, Don Luis Belestá López, Bna de los Notarios, 31.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES
A CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6, Zamora.

IMPRESION Y ENCUADERNACION
ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte moderno.
IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO
Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etc., etc.
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.
VISITAD ESTA ANTIGUA CASA
LA PRIMERA EN SU CLASE Y LA MAS ECONOMICA

Burlando la ley.
Suprimida por disposición legal, muy bien orientada la celebración de corridas de toros marrajos en los pueblos y reiteradamente advertida esta disposición a la autoridad civil de la provincia, parece que en algunos pueblos se busca el medio de que la salvaje afición mencionada sea satisfecha eludiendo las responsabilidades consiguientes; y ese medio es el de anunciar corridas de toros con algunos lidiadores de menor cuantía, sin perjuicio de que al celebrarse el festejo el público invade la plaza y la corrida sea igual que anteriormente se celebraban con frecuentes resultados deplorables, sin más innovación que la de que entre el público vaya mezclada alguna modesta coleta.
Esta ingenua combinación que intentan arreglar en algunos pueblos no prosperará, sin duda alguna, puesto que el gobernador no ha de tolerar que sus órdenes puedan ser eludidas con ningún pretexto. Tenemos, pues, la seguridad de que ha de procurarse que no se celebren

EDUARDO PEREZ PIORNO
antes (Hijos de Puga).
Vinos, licóres y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.
Chorizo de Roales, de Amando Cacho.

MALCOCINADO, 5—ZAMORA
El Aguila Negra
Cortecoria, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.

GERARDO INESTAL
6, VIRIATO, 6.
Kokiz, refresco de gran novedad; Vermont a la Sola Water.

CACHARRERIA
FRANCISCO MARTIN
SANTA CLARA, 10
En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en loza fina y ordinaria, a precios económicos.
No confundirse.—Santa Clara, 10.

DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.
Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

LA VALENCIANA
ESTERERIA Y COMESTIBLES
Desde hoy encontrarán un gran surtido en alpargatas de varias clases. Especialidad en botas de cañamo, de casa y campo.
Semillas de melon y sandía de Valencia.
Ensamadas todos los días.
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Carmen Garrigós Sevilla
Confección de CORSES a la medida, cómodos, elegantes, higiénicos; corsés propios para embarazadas, de ballena de búfalo.—Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal. ZAMORA.

seguida, como era lógico arraigo, y a esta fecha los ánimos del público, sienten razonadamente exaltaciones tan legítimas como desconsoladoras.

El ministro dió la Real orden, y en seguida advierte que primero se estudiarán las diferencias entre las monedas legítimas y las que no lo son, y luego de establecidas las diferencias se dará un proyecto de ley encaminado a solventar el conflicto.

Cabe duda ahora de que la Real orden representa una gran ligereza, una enorme ligereza, que da pábulo a la inquietud general?

El público solo sabe que hay unos discos que no son auténticos duros y que el Poder público ha dicho que esos discos van a ser rechazados porque no son duros ni mucho menos.

Se ha descreditado la moneda circulante por el Gobierno, y en seguida el Gobierno mismo dice que dentro de unos días manifestará cuáles son los caracteres de la moneda que no es legítima de los discos, que es el nuevo nombre de los famosos duros sevillanos.

De modo que a estas fechas, cuando se llevan en los bolsillos duros, no se sabe si son duros ó si son discos.

El Gobierno ha lanzado la bomba, y después de estallar quiere evitar los estragos de la explosión.

En el Congreso, los señores Nongués, Alvarado y Soriano trataron de la materia con gran lucidez, demostrando la enorme perturbación que se ha producido en España.

El ministro de Hacienda habló como la sombra del rey cuando se aparece al príncipe Hamlet.

En vano el señor Alvarado como los demás oradores clamaba contra la serie de peligros que representa la disposición ministerial, y entre los cuales no figura como el menor el agio que podría medrar a la sombra de la Real orden. El ministro, impávido se resistía a reconocer la enormidad que ha cometido.

Madrid 17—7—908.

La novela contemporánea.

Penetrar en la vida real, sencillamente, sin recurrir a un estilo demasiado ampuloso es precisamente lo que debe analizar el psicólogo de nuestros días. Copiar a la naturaleza toda la verdad que ella descubre en su variedad de matices y colores; estudiar la sociedad y los tipos y costumbres de cada pueblo, sintéticamente: he ahí la novela contemporánea.

Los amores románticos y las descripciones fantásticas, ya no cuentan con admiradores en nuestro ambiente, ni despertarán tampoco entusiasmo a los niños. La verdad es la única condición que se debe exigir a los que publican libros, una verdad pura que enseñe, que purifique y que hable sencillamente al igual a todas las inteligencias.
Todavía andan por ahí algunos espiri-

tus vacíos ó medrosos, que tratándose de las manifestaciones del Arte, pretenden una moralidad exagerada, en la plasticidad de la belleza. Si nos ajustamos a este criterio, las creaciones del genio tendrían que someterse a una estética muy reducida, sacrificando la forma, al pensamiento.

En este caso, soy de la misma opinión que Gabriel D'Annunzio, quien sostiene, que en el arte no domina otra moral que el genio y la belleza. Por eso, el psicólogo moderno está obligado a escribir sin apasionamiento, descubriendo los vicios de la sociedad y las costumbres de los pueblos, sin adularar un sólo rasgo ni una sola fisonomía, para que sus ideas reflejen la veracidad que el realismo reclama a éstos.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 18.—6 To m.
El Consejo de ayer.

Me consta que en el Consejo que ayer celebraron los ministros, además del asunto de los duros sevillanos, se trató de la Hacienda municipal, cambiando impresiones sobre el debate planteado en el Congreso y el que aprovecharán los ministros para solucionar el problema de los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local.

Predicciones.

En el Congreso aseguraban anoche diputados muy significados dentro de la mayoría, que la disposición ministerial sobre los duros sevillanos podría determinar, cual ningún otra, la inmediata caída de los conservadores si las oposiciones de la Cámara se decidiesen a exigir al Gobierno la responsabilidad que puede deducirse.

Maura a La Granja.

En el automóvil de la presidencia hoy marchará a La Granja el jefe del Gobierno don Antonio Maura, llevando la firma de los ministerios.

Se dice que don Antonio, aprovechará su entrevista con el Monarca, para explicarle la marcha de los debates parlamentarios y la firantez de relaciones que existe entre determinados ministros.

Disposición suspendida.
La Gaceta de hoy publicará una

real orden del ministerio de Hacienda quedando en suspenso la dictada anteayer relativa a evitar la circulación de los duros sevillanos fabricados clandestinamente.

La disposición ministerial seguirá sin ningún valor hasta que se publique el cuadro de diferencia entre la moneda ilegítima y la legítima.

Sánchez Ortíz

MENUDENCIA

Dice El Correo de Zamora en su número último: «Ayer tarde, como a las cinco, una mujer pobre, que según parece imploró la caridad pública en unión de un niño, llevó al hospital de la Encarnación un niño extenuado y en estado agónico, pretendiendo que se le diese un baño ó se la prescribiese del hospital una receta para suministrar fuera algún medicamento a la criatura.

No atreviéndose el practicante de guardia a disponer el baño sin prescripción facultativa, rogó a la mujer, y lo mismo otros empleados y hermanas de la Caridad, que se quedase en el hospital con el niño mientras se avisaba a alguno de los médicos del establecimiento. La mujer, no obstante esos ruegos, se fué del hospital llevándose la criatura, y quedándose por lo visto en las inmediaciones donde se dice que el niño falleció.

¿Sería madre de la criatura la que la llevaba? La extraña resistencia a quedarse con ella en el hospital, hace temer que ese pobre niño sea una de las víctimas con que se implora limosna ofreciéndolas en espectáculo lastimoso por quienes no son sus padres.

¿Cuándo aprenderán en El Correo a escribir sin faltar a los respetos que a los desventurados se deben? Porque solo la caridad de los carlistas con sus semejantes, se demuestra en el suelto anterior donde por defender la negligencia de alguien, niega el derecho a la vida de un niño, haciendo suposiciones gratuitas y en pugna con la moral cristiana.

Disposiciones transitorias.

Sin cuidarse de reformarlas ni de aclararlas, el ministro de Hacienda ha publicado en la Gaceta, como complemento de la real orden de los duros ilegítimos, unas antiguas instrucciones para la vigilancia y persecución de los monederos falsos; tan ambiguas, que hablan de escudos y monedas de bronce y de servicios que no existen ya en la administración. Es, en asunto de tanta importancia, un detalle que retrata la gestión ministerial. He aquí un extracto de las instrucciones:

338 Folletín del «HERALDO DE ZAMORA»
Cuando halla algún buen mozo que la (agrada) ¡qué bien se suele hacer la deslumbrada!

Yo sé quién, de una dicha que no alcanza va bebiendo en tus ojos la esperanza.

Pocas veces te vi, pero no olvido que yo te amé como no amo Macías, y que fué la pasión que fe he tenido un amor infernal de cuatro días.

Por no ser natural hace, cuando ama, de cada paso de comedia un drama.

Cual tú, Mendes Leal, busqué afanado una gloria fingida, para saber al fin desengañado, que no hay más dicha que ésta en nuestra (vida): nacer, vivir, amar, ser olvidado.

Al mostrar a esta niña encantadora, suele decir su madre embebecida: «Aquí tienes la Aurora de los días más bellos de mi vida.»

Si te casas, Inés, ten por seguro que todo novio es un traidor futuro.

Esa fué tan coqueta, tan coqueta, que era, excepto en matarse, una Julieta.

No hay experiencia ni saber que impida el tener desengaños; yo haré pronto cien años y no he hecho más que errar toda mi vida.

Cual la hormiga, juntamos el dinero, y luego... esparce Dios el hormiguero.

De la mujer, cual tú, que nada espera, amando, a falta de hombres, cualquier cosa, como el ave simbólica y famosa el corazón arde en su propia hoguera.

Si en amar soy prudente, es porque, escarmentado, para obrar con cordura en lo presente, tengo puesto un oído en lo pasado.

Fué causa de mis muchos desencantos, una asceta instruida, que aprendió por las vidas de los santos las cosas menos santas de la vida.

¡Quién de su pecho desterrar pudiera la duda, nuestra eterna compañera!

Sólo la edad me explica con certeza

En las aduanas se avisará al gobierno de la importación de metales y máquinas sospechosas. Los inspectores de las vías férreas colaborarán con las aduanas en esta vigilancia. En cada gobierno civil habrá un registro de anotaciones de este género.

El gobierno reclama datos de las siguientes industrias: elaboración de planchas, y chapas y demás productos metalúrgicos; fábricas de máquinas (relación de sus laminadores, volantes y prensas), obradores de platero, fábricas de botones ó medallas religiosas, talleres de dorar y plater y cambistas de moneda.

Se vigilará especialmente los talleres de metalurgia por si alguno de ellos ó de sus operarios expenden moneda falsa.

Se excitará el celo de los alcaldes de los barrios en que abundan las familias obreras para que se informen con frecuencia acerca de la moneda más común en las transacciones de su demarcación y para obtener datos acerca de la clase de numerario en que verifican los pagos los fabricantes, contratistas y demás personas que ocupen gran número de operarios.

Los gobernadores civiles quedan facultados para recompensar á los que denuncien fábricas de moneda falsa ó de útiles para acuñarla. Si por consecuencia de la denuncia es preso algún reo, el premio será doble, y si la denuncia fuese de gran importancia, la recompensa al denunciante podrá ser cuantiosa.

Ayer, cuando nuestro número se hallaba ya en máquina, recibimos el siguiente remitido al que no pudimos dar cabida por lo apremiante del tiempo, dada la hora que de él se nos hizo entrega. Por lealtad y compañerismo, y para distinguimos en los procedimientos y conducta que El Correo de Zamora sigue con los compañeros, lo publicamos, ya que en ello cifran sus ilusiones los señores firmantes del mismo.

REMITIDO

Dice así: Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Rogamos á usted publique en su diario las siguientes líneas como rectificación al sueto que en el número correspondiente al día de ayer, aparece con el título El Correo de Zamora, desautorizado.

No jugamos para ello necesario invocar la vigente ley de policía de imprenta, y si solo las atenciones que recíprocamente nos debemos los compañeros.

1.º Es falso que en El Correo de Zamora se hayan dirigido ataques groseros y soeces á don Federico Requejo, y como prueba de nuestra afirmación, rogamos á usted señale las palabras que puedan resultar injuriosas á la persona del jefe del partido liberal en Zamora.

2.º No es menos falso, que el señor Obispo haya llamado al director ni á ninguno de los redactores de El Correo de Zamora, para censurar la actitud del periódico, y menos con objeto de desautorizarlo, pues no tiene motivo para ello.

Anticipándole las gracias por la publicación de la anterior rectificación, se repiten de usted afectísimos compañeros, Luis Antón.—Constancio Arias.—Aurelio Alonso.

Zamora, 17 Julio de 1908.

POR NUESTRA PARTE

Nos parece natural y disculpable, la rectificación que esos tres señores pretenden hacer del artículo del jueves, El Correo de Zamora, desautorizado, que se publicó en este periódico. Ahora bien, como cada cual tiene su criterio y sus fuentes de conocimiento, no podemos menos, después de satisfechas las aspiraciones de nuestros

comunicantes de El Correo, de aclarar esa misma rectificación en todos sus puntos. A saber:

Primero.—Creemos que los escritos tienen la intención que el autor quiera darles; aceptamos, por tanto, la declaración paladina de ustedes, entre los que suponemos se hallará el articulista, lo cual nos releva de marcar las retenciones, alusiones y ofensas que cuantos leyeron el artículo dirigido al señor Requejo encontraron en él; los lectores cooperan á la obra del escritor, traduciendo, según su juicio y entendimiento, lo que leen y en este caso fué unánime el entender del público. Por eso, contra la manifestación que ahora hacen ustedes, se hallan las opiniones de cuantas personas leyeron el artículo aludido, entre las cuales, se encuentran algunas muy allegadas á El Correo de Zamora, y que se apresuraron á protestar de la conducta de ustedes, al ilustre jefe de los liberales de la provincia, por lo injusto y ofensivo de los conceptos contenidos en aquel escrito. Si nos les satisfacen á los señores Alonso, Arias y Antón estas manifestaciones, pidan nombres. Nosotros se los daremos.

Segundo.—Insistimos en aceptar como ciertas las noticias llegadas á nosotros el jueves, referentes á la desautorización de El Correo de Zamora, y que fijándonos en su origen y procedencia, no dudamos acogerlas en el periódico. Afirmando nuevamente—por no haber sido desmentidos—que S. E. I. ha sentido honda pena en lo hecho por el periódico carlista contra el señor Requejo, y estamos seguros, no obstante las negaciones de El Correo de Zamora, que en adelante se librará tal periódico de expresarse en los términos que lo hizo en el artículo de referencia, contra dicho señor.

Creemos que con lo expuesto, dejamos ratificado lo que los señores Alonso, Arias y Antón quieren rectificar. Mas si no bastase, en la filosofía vulgar hay un adagio que dice: cuando el río suena agua lleva, y ayer, otro diario local—según nos dicen—se hace eco de las mismas impresiones publicadas por nosotros, sin que el colega diga para ello haberlas tomado del HERALDO DE ZAMORA.

En cuanto al llamamiento al Palacio Episcopal del director y redactores de El Correo de Zamora, sólo se nos ocurre observar que, cuando un periódico tiene censor y personas que inspiran los actos de la casa basta que aquel ó aquellos infuñan para que la voluntad del Director y redactores quede anulada.

Satisfechos los deseos de los señores Alonso, Arias y Antón, y puestas por nuestra parte las cosas en su punto no nos resta, por ahora, nada.

CARTERA DE UN REPORTER

Los que viajan.

Para Santander salió ayer tarde el presbítero don Alfonso Soto Mastache.

Con motivo del fallecimiento de la esposa de nuestro paisano don Aurelio Hidalgo, ayer tarde salió para la Corte acompañada de su hija, la señora doña Isabel Hidalgo, viuda de don Antonio Rodríguez Pérez.

Se encuentran en el balneario de Puenteviego, doña Dominica Alonso Santiago y hermana.

Han llegado á Benavente el magistrado de la Audiencia de Barcelona, don Angel Velasco y señora.

Acompañado de su distinguida esposa, esta tarde salió para Villagarcía el magistrado de esta Audiencia, don Félix Alvarez Santullano.

Con el fin de predicar los sermones del novenario que en la iglesia de San Andrés, de Valladolid, comienza hoy en honor de la Virgen del Carmen, salió ayer para la capital pinciana el Reveren-

do P. Eduardo Gómez, misionero del Corazón de María.

Para Vigo marcharon anoche la simpática artesana Manuela Holgado, su madre doña Antonia Fontanilla y la joven Eustaquia Masedo.

Para el mismo punto marcharon doña Angela Tejedor y doña Petra Alvarez.

Con objeto de revistar las fuerzas de los puestos de Benavente y Puebla de Sanabria, en el correo de esta tarde salió para la villa de los Condes, el ilustrado teniente coronel de la Guardia civil primer jefe de esta Comandancia, don Proceso Carretero.

Para Benavente don Julio Arias Gago. Ayer tarde salió para Muelas de los Caballeros el comerciante don Enrique Prieto y familia.

Llegaron de León, doña Salvadora Calvo de Brioso, y de Salamanca, con sus sobrinos, doña Luisa García.

A las once de esta noche pasará por la estación de Medina del Campo, con dirección á San Sebastián, donde tomará parte en las regatas, S. M. el rey don Alfonso XIII.

Para vigilar la vía al paso del tren real por Medina, salieron hoy de esta Comandancia al mando del capitán don Enrique Royo García y del teniente don Enrique Urrutia, cincuenta guardias civiles de los puestos de Zamora, Benavente, Manganeses, Corrales, Cubo del Vino y Toro.

Las fuerzas regresarán en el correo de mañana.

Don Alfonso viaja en el sudexpreso número 7.

AGUAS BAPTISMALES

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva se verificó ayer con gran solemnidad el acto de recibir las aguas bautismales, el niño Jaime Mora Requejo, siendo apadrinado por don Manuel Requejo y su distinguida esposa doña Teresa Pérez Soto, sobrinos de los padres del recién nacido.

Los invitados á la ceremonia pasaron después al domicilio de los señores de Mora, donde se festejó con un espléndido lunch el fausto suceso.

De la esplendidez de los padrinos, también disfrutaron infinidad de personas mayores y chiquillos que se estacionaron frente al domicilio de los padres del niño Jaime, esperando el puñado del natalicio.

ALFONSO

Movimiento demográfico.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia, durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacimientos, 829; de ellos 32 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 292; Defunciones, 465 clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 2; fiebres intermitentes y cagueña palúdica, 4; sarampión, 4; gripe, 20; tuberculosis, 83; enfermedades del sistema nervioso, 53; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 91; ídem digestivo, 58; ídem génito-urinario, 8; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 4; vicios de conformación, 22; senectud, 18; suicidios, 2; muertes violentas, 8; otras enfermedades, 121; resultando una mortalidad de 1'63 por 1000 habitantes.

NOTICIAS GENERALES

El Correo de Zamora con un compañerismo que le exalta, nos dedica ayer la primera noticia que suponemos no vista por el Censor.

En ella, sentina de embustes y falsedades, se nos atribuyen conceptos y actos

por los cuales podríamos también invocar el compañerismo y la ley de policía de imprenta. Nada de esto hacemos. El HERALDO nos basta, al fin es un lazo que reúne más hombres que El Correo, bajo el influjo de iguales ideas y comunes sentimientos. De suerte, que mientras no nos señale el colega las palabras que puedan resultar injuriosas para los obispos, creemos que en aquella casa no saben escribir más que calumniando.

El compañerismo, la amistad y los afectos de los carlistas, sabemos lo que son y para lo que valen. Al hacer esta noticia recordamos la visita de cierto señor á Roma y Loredan, de donde se trajo «poco que contar, y tuvo en cambio mucho que decir». Y que esto es cierto, puede seguirnos provocando El Correo, y publicaremos las memorias del inclito carlista.

¿Cómo vamos á esperar que en El Correo de Zamora se nos trate cuál merecemos?

Un hijo de un probo exministro de Hacienda fallecido no hace mucho, ha pedido al señor alcalde de Madrid una plaza de barrendero.

Se halla en la última miseria y carece de recursos con que atender al sustento de su vida.

En este gobierno civil se han recibido hoy, las credenciales de los nuevos vigilantes de policía de tercera clase, aveyndados en esta provincia y que han sido destinados á prestar servicio á los siguientes puntos:

Para Orense, don Jacobo Simón Alonso, don Venancio Rico Pérez, don Toribio García Martínez y don Andrés Gómez Ruiz, vecinos los dos primeros de Tagarbuena y los restantes de Zamora y Toro.

Para Salamanca, don Eugenio Santos Conejo y don Félix Limia Lopez, vecinos de Toro y Zamora respectivamente.

Para Béjar, don Tomás Antón Herrero y don Antonio Ruiz López, de Zamora y Toro respectivamente.

Para Vigo, don Eugenio de la Rosa Sánchez y don Ceferino Talegón Vidal, vecinos de Villavendimio y Tagarbuena respectivamente.

Y para Zamora y La Coruña, han sido igualmente destinados, los vecinos de Toro, don Manuel Gómez Arias y don Francisco Sánchez.

Dichos señores tienen de plazo hasta el día siete del próximo mes de Agosto, para posesionarse en su cargo.

AUTOMOVIL

En muy buen estado, se vende un Doraacq, 15 H. P., doble faetón, con capota y entrada laterales.

Informarán, en esta administración.

El día 15 del corriente debió celebrarse en Benavente el juicio de faltas contra don Francisco Gutiérrez, por lesiones inferidas al médico del hospital provincial de aquella villa, don Justo Zotes, estando paseando en La Mota, á mediados de Mayo último.

Durante la semana actual ha ocurrido en el hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas, 18; salidas, 5; y defunciones, 3.

Por esta alcaldía se ha dirigido un atento E. L. M. al señor Ingeniero jefe de Obras públicas, interesándole de las órdenes para que desde el lunes próximo comience el derribo del portillo de San Martín.

El juez municipal de San Cebrián de Castro, don Pedro Arias, da cuenta á esta Audiencia que en virtud de una denuncia formulada por el vecino de Lubián, Benjamín Montesinos, instruye las primeras diligencias sumariales, sobre que el demente Manuel Tejera Silva, natural de Aciberos y vecino de Padornelo, se arrojó al río Esla, por el puente denominado La Estrella, en las primeras horas de la tarde del día 15 del actual.

El alcalde accidental señor Calonge, ha dictado una circular, excitando al vecindario á que se suscriba con alguna cantidad para la contrata de la banda del regimiento Toledo, no ya para que amenice los paseos públicos, sino para demostrar la satisfacción que los zamoranos tienen por contar en esta plaza con un brillante regimiento.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

María Amelia de la Vara Prestanos, de 5 meses.

Varios vecinos del arrabal de Cabañales, interesan de la alcaldía se provea de un local con destino á escuela, á la maestra doña Irene Prieto.

Por este gobierno civil se elevan al ministerio del ramo, las proposiciones, planos y memoria redactada para la construcción de un edificio con destino á las oficinas de Correos y Telégrafos.

En la actualidad existen reclusos en esta cárcel 61 hombres y 20 mujeres.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, se ha visto extraordinariamente visitada la casa del jefe de los liberales de la provincia, nuestro querido amigo don Federico Requejo Avedillo.

Reciba nuestra felicitación el ilustre zamorano.

Ha sido ascendido al empleo inmediato, el oficial tercero de Administración militar, don Fernando Carbó y Forés.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Sobre bases para la formación del padrón de contribuyentes, por el arbitrio sobre bajadas de aguas.

2.º Cuenta de gastos en las operaciones de deslinde del término municipal.

3.º Presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de explanación y cerca del camino que desde la puerta del Carmen conduce al paseo de San Martín de abajo.

4.º Solicitud de don Crisanto Aguiar sobre autorización para obras en la casa número 7 de la plaza de Fray Diego de Deza.

5.º Idem de don Vicente Salas, sobre autorización para reformar la fachada de la casa número 5 de la calle de Mesones.

6.º Relaciones de obras por administración.

En la mañana de hoy dos agraciadas jóvenes de esta localidad, estuvieron á punto de armar un monumental escándalo en las inmediaciones de la Plaza Mayor.

El móvil de la disputa fué por no poder penetrar á comprar el tan acreditado calzado de verano en el comercio de Germán González, Rúa, 5, por las muchas personas que se encontraban comprando en dicho establecimiento.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido la pensión mensual de 2250 pesetas, que cobrará por esta Tesorería de Hacienda desde el día primero del actual, al carabiniero Luis Blanco del Río.

En el Juzgado de Benavente se instruye causa criminal por robo, allanamiento de morada y otros hechos, que se imputan al vecino de Fuente Encalada, Pascual Ferrero Paz.

Se cita por este Juzgado de instrucción al practicante y vecino de Pereruela, Manuel Redondo Fresnadillo, para que en el término de diez días comparezca á prestar indagatoria en la causa que se le sigue por daños ocasionados por la muerte de un perro.

En la casa del veedor municipal, don Rafael Fernández, se halla en observación un perro que ayer tarde mordió á un hijo de don Juan Sánchez Borrego, visitador de consumos.

La inspección de mercados y plazas, durante la próxima semana, ha sido encomendada al concejal don Emilio Falcón.

En el hospicio provincial, se han hecho durante la presente semana las siguientes inscripciones:

Acogidos, 1; expósitos, 4; salidas para la lactancia y criación, 2; amas 11 y niños 25.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Variado surtido en sombreros para señoras y niños, cuellos y blusas de encaje, vestidos bordados, adornos, ropa blanca, guantería y perfumería.

PLAZA DE ZORRILLA, 5.

Han sido hoy degolladas en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Vacas 3
Terneras 6
Corderos 20

Por Real Orden, le ha sido concedido el ingreso en la Escuela Superior de Guerra, al primer teniente del regimiento Toledo, don Adolfo Prada Vaquero.

A informe del alcalde de Pino del Oro, se remite por este gobierno civil, la instancia presentada por varios concejales de aquel Ayuntamiento, denunciando la mala marcha de la administración municipal.

Le ha sido concedida licencia, para ausentarse por enfermo, al magistrado de esta Audiencia, don Félix Alvarez Santullano.

El Juzgado de Toro instruye sumario por hurto de dos carros de mieses de la propiedad de Florencio Fonseca Madroño, vecino de Villafranca.

El Juzgado de Zamora se halla tramitando un nuevo sumario por lesiones inferidas al dependiente del resguardo de consumos, Manuel Zoilo Sainzas.

A doña Agapita Sola Vallejo, viuda del teniente coronel don Antonio Fernández, le ha sido concedida la pensión anual de 1.250 pesetas que cobrará por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, desde el día 7 de Abril último.

Por la alcaldía se han nombrado á dos laceros para que recojan á todos los perros que pululen por la vía pública sin el correspondiente bozal.

Le ha sido concedido un mes de prórroga, por enfermo, para posesionarse de su cargo, al oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda, don Ramiro Vieira y Durán.

Mañana se celebrará la función sacramental de la iglesia parroquial de San Torcuato.

escuchando una idéntica armonía, de lo mismo que hoy saca la tristeza sacaba en otro tiempo la alegría.

Proníbeles tn amor con tus desdenes. Sin frutos prohibidos no hay Edenes.

¡Pensando en los adioses de aquel día en llanto me deshago!
¡No puede describirte el alma mía los cien siglos de horror de un día aciago!

Que no pidas, Manuela, te suplico, á mi edad madrigales ni consejos, porque sé que detrás del abanico os burláis las mujeres de los viejos.

Vas cambiando de amor todos los años; mas no cambias jamás de desengaños.

Si á comprender aspiras la ciencia de las puras realidades, hallarás que de todas las verdades, la mitad, por lo menos, son mentiras.

Pinchando á sus rivales, te escribe con la espada madrigales.

Nunca me hallo sin fausto ni dinero, porque veo en la sombra lo que quiero.

Esa mujer tan bella, fué por mi tan querida, que alguna vez para morir por ella, tan sólo me faltó perder la vida.

El pobre está seguro que su perro ha de formar su séquito en su entierro.

Aun tengo confianza de que Dios me dará la fe perdida. ¡Bien haya el que ha inventado la esperanza que es la muerte el principio de otra vida!

Nos da la iglesia el inmortal consuelo de que el bueno, al morir, nace en el cielo.

Contra esa infiel que con rubor se aleja, porque un día mató mis esperanzas, tomé la más atroz de las venganzas, dejándola morir de fea y vieja.

Voy sembrando esperanzas por los vientos y recojo después remordimientos.

Si, aunque tierna y vivaz, aun eres pura, no olvides el consejo que te ofrece esta eterna verdad de la Escritura: «Todo el que ama el peligro en él perece.»

Por la tarde, asistirán á la procesión, un piquete del regimiento Toledo al mando del primer teniente don Rafael Sevillano, y fuerzas de la guardia civil, que darán escolta al Santísimo.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, anuncia para los días 5, 11 y 17 de Septiembre próximo, la subasta de la mina de estaño de Nuestra Señora del Tránsito, sita en término de Carbajosa. El tipo de subasta, será el de cinco mil pesetas.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídase en Confiterías y Ultramarinos.

Al vecino de Benavente, Juan Sánchez Pérez, se le participa por este gobierno civil, que con motivo de entender en el asunto los Tribunales de justicia, no puede ordenar la conducción á aquella villa, de la joven Pilar Mora González, que se marchó para Salamanca, fué ganándose de la casa de su tutor.

Le ha sido concedida la correspondiente autorización por la alcaldía, para ejercer su profesión por la noche en la Plaza Mayor, al callista señor Rubira Salazar.

El vecino de Fuentesauco, Luis Gómez Villaboa, recurre en alzada ante el gobernador civil, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva, que le declara responsable de las intrusiones y daños ocasionados en el puente y abrevadero del camino de Topas, de aquel término municipal.

Tomás Samaniego. OCULISTA

Ha establecido su gabinete oftálmico el día primero de Julio, en el Consultorio de los doctores Matilla y Arribas (carretera de la Estación 6.)

Se practican toda clase de operaciones en vías lagrimales, parpados y globo ocular.

Consulta todos los días de diez y media á doce.

Gratis para los pobres lunes y jueves de nueve y media á diez y media.

Se participa por este gobierno civil al alcalde de Fermoselle, que hasta tanto no sea reconocida la plaza por un arquitecto, no puede autorizar la celebración de las corridas de novillos que tiene solicitadas para los días 1 y 2 del próximo Septiembre.

El mejor obsequio para los niños, son los barquillos, que venden Los Montañeses, Sindo y su hermano.

ULTIMA HORA

Madrid, 18—(2 tarde.) Rey de viaje.

Despachos de La Granja, dan cuenta de haber marchado en automóvil para Segovia, donde tomará el tren que ha de conducirlo á San Sebastián, el rey don Alfonso XIII y el general Echagüe.

A la puerta del Palacio fué despedido por su augusta esposa y por el personal palatino.

Captura de un bandido

En Jaén, fué ayer capturado por la benemérita el célebre bandido Rebecca.

Este intentó defenderse y al disparar sobre los guardias, le falló el tiro abrasándose las manos.

Tormenta horrorosa.

Dicen de París que en Poitiers, descargó ayer furiosa tormenta, cayendo un rayo en una Granja, donde ocasionó 13 víctimas.

Otras exhalaciones causaron enormes destrozos y mataron centenares de reses lanares.

Preparando tropas.

Participan de Fez, que Muley el Hafid, está organizando sus tropas para marchar en busca de su hermano Muley el Abd-el-Azis y atacarlo hasta conseguir su derrota.

Grave explosión.

Cerca de Washington, hizo anteayer explosión un polvorín militar, matando á nueve personas.

El estampido fué enorme.

La infanta Isabel.

Dicen de Huesca, que ayer tarde visitó la catedral, la célebre campana y la Sala de doña Petronila, su alteza real la infanta Isabel.

Por la noche dió un banquete en honor de las autoridades y jefes militares.

Hoy visitará la infanta el pantano de la Peña, continuando su viaje á Jaca.

Suscripciones.

En favor de los naufragos del Cantábrico, se han iniciado suscripciones públicas, en Bilbao y San Sebastián.

La reina madre, ha ofrecido un donativo de importancia.

Otra galerna.

Telegramas de San Sebastián dicen que las autoridades marítimas tienen noticias de que en el Cantábrico se desarrollará otra galerna tan imponente como la de días pasados.

Los buques ante peligro tan inminente, llegan al puerto de arribada forzosa.

Viaje de un infante.

Ayer llegó á Tuy procedente de Vigo el infante don Luis de Orleans.

Visitó los cuarteles y después hizo una excursión al río Miño.

Inundaciones.

Despachos de Lemberg y Insozyna participan haberse desbordado los ríos, inundando por completo la población.

De las aguas se han retirado más de veinte cadáveres.

Un acuerdo.

La Junta de protección de la Industria acordó ayer que en las subastas anunciadas por segunda vez, puedan tomar parte las casas extranjeras, sufriendo un quebranto del 10 por 100 en el tipo de remate.

Una petición.

La Cámara de Comercio de esta Corte ha elevado una exposición al ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, pidiendo la reacuñación de la moneda de plata para evitar perjuicios.

El consejero prometió llevar la pretensión á la primera reunión que celebre el Gobierno.

Emperador enfermo.

Telegrafían de París, que en la embajada japonesa se han recibido noticias de Pekín, diciendo hallarse enfermo de algún cuidado el emperador del Japon.

Aclarando noticias.

Dicen de la capital donostiarra que el viaje de don Alfonso á aquella población, no está relacionado con las regatas y sí con las fiestas gimnásticas que se celebran en Dax, y á las cuales fué invitado hace algún tiempo.

Labradores

en la miseria.

De San Petersburgo, comunican que una horrorosa tormenta ha dejado sumidos en la más espantosa miseria á más de 3.000 labradores.

El pedrisco y las aguas arrasaron las cosechas.

Reducción de gastos.

Noticias de Tokio, dicen que el Gobierno ha resuelto reducir en el próximo presupuesto los gastos militares y aumentarlos en el capítulo de instrucción.

El Hafid en danza.

Las autoridades de Tánger han enviado á Larache un centenar de soldados y un cañón para impedir la proclamación de muley Hafid en aquella plaza, por la mehalla que acampa en las cercanías de la población.

Ministro que dimite.

El ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo, entregó ayer su dimisión al jefe del Gobierno don Antonio Maura, fundándose en la oposición que á todos sus proyectos hace el Parlamento y la opinión pública.

Dimisión rechazada.

El jefe del gobierno don Antonio Maura, rogó al señor Bustillo que retirara su dimisión, permaneciendo al frente de la cartera de Hacienda, hasta después de aprobar los presupuestos.

Como buen ministerial el señor Sánchez retiró la renuncia.

Solución encontrada.

En los círculos políticos circulan rumores de haberse hallado una solución al conflicto parlamentario, y por la cual cesará la obstrucción aprobándose el proyecto de Administración local.

La solución consiste en plantear el señor Maura, una crisis para dar salida del Gabinete á los señores marqués de Figueroa y Rodríguez Sampedro.

Transformación del Gabinete.

Solucionada la crisis, el señor Lacierva pasará al ministerio de Gracia y Justicia; el señor Dato, al de Instrucción Pública; el señor Allende Salazar, al de Gobernación y el marqués de Pidal, ocupará la cartera de Estado.

Con esta modificación, las oposiciones cambiarán de actitud y el Gobierno vivirá algunos meses más.

Las Cortes.

En el Congreso hablaron ayer tarde en contra del proyecto de Administración local, los señores Rúa, Maura, Cambó y Moret.

Este abogó por la completa libertad de los municipios y pidió que se le conceda toda clase de facultades para aumentar sus ingresos.

En el Senado, se discutió la Real orden llamada de los duros sevillanos.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Clamitas.

VENTA

Se hace de la casa número 3 de la plaza de Julián Pérez (antes de San Torcuato) de esta ciudad. En la administración de este periódico darán razón.

Vino de mesa,

de superior calidad, sin alcohol de ninguna clase, se vende al precio de 4 pesetas cántaro, en la acreditada bodega del difunto don Wenceslao Calvo, (q. e. p. d.), situada en la calle del Horno de San Gil.

Despacho, á cualquiera hora, avisando en la Camisería del señor Mañosa.

ANUNCIO

Se venden ocho fincas rústicas en el barrio de San Frontis, de esta ciudad, que hacen la cabida total de cuarenta y dos fanegas y diez celemines.

Para tratar con su dueño, calle del Sacramento, núm. 7.—Zamora.

Francés en 60 lecciones.

El señor Carvajal, expresidente de las escuelas Berlitz, de París, y Bordeaux, garantiza hablarán correctamente el francés, todas las personas que tomen 60 lecciones.

Permanecerá en ésta dicho señor, los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Informes, Castelar, 31.

GANGA

Con la baja de una cuarta parte de su valor, se cede una máquina fotográfica 18x24 con tres chasis dobles á media cortinilla, completamente nueva.

En la administración de este diario, detalles y precio.

AVISO

La persona que desee hacer algún encargo especial para vestirse en la próxima temporada de invierno, puede hacerlo con oportunidad, en la sastrería de Federico Rodríguez, que en breve saldrá á comprar géneros para dicha temporada. San Andrés, 2.—Zamora.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos

DE BERNABE RUBIO E HIJOS

—HERVAS—

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados.

Análisis y catálogos gratis á quien los solicite de nuestro representante para toda la provincia.

DON BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26, Almacén de carbones minerales y vegetales

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaliz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfriamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID Se remite por correo fidejato á quien lo pida.

RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40.

SE VENDEN

Dos magníficos carros nuevos y en buenas condiciones, para buyes; y otro de varas para labrador, en el acreditado taller de don Ambrosio Rodríguez. Puebla de la Feria, núm. 15.

BROCAL DE POZO

Se vende en buenas condiciones y barato.

En la administración de este diario, informarán.

SERVICIO DE COCHES

Pepe y Tomás Gómez, (a) Pintas

Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina á la calle de San Torcuato. Teléfono, 6.

Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se fién de la dependencia extraña.

Desde el día 15, se cobrarán los asientos mediante papeleta y á la bajada de los coches. Los encargos, en la Administración.

ESTANISLAO LINARES RAMOS

Procurador.

Gestión y cobro de créditos, rentas, alquileres, y administración de fincas.

Aceptación de poderes para la representación en juicio ante los Tribunales.

Formación de instancias y documentos privados como pagarés contratos de arriendo y demás análogos.

Contratos especiales con el comercio y particulares para el cobro de cuentas, así en la capital como en los pueblos del partido; no teniendo inconveniente en salir fuera á efectuar la cobranza si á los interesados pudiera así convenirles, tanto sean los préstamos en metálico como en granos.

Reserva absoluta en cuantas gestiones se contien y en la colocación de capital á préstamo si para ello se recibiera algún encargo.

Santa Clara, número 17 Zamora.

TRASPASO

Se hace por no poderlo atender, del acreditado taller de Fotografía establecido en el número 61 de la calle de Santa Clara, de esta ciudad.

También se venden algunos aparatos de Fotografía, Pintura y cuadros.

Para tratar de precio y condiciones, con sus dueñas, Puebla de San Torcuato, número 7.

Mercedes Moreno Panadero Almazán

PEINADORA

Perfeccionada por doña Angela Tino, ofrece sus servicios á señoras y señoritas de esta capital.

Calle del Riego, núm. 35.

Nuevo establecimiento.

FRANCISCO ALONSO

La acreditada Cordelería instalada en la calle de Santa Clara, de esta ciudad, ha establecido una tienda al por menor en el número 6 de la de San Torcuato, frente á la panadería La Constancia, donde encontrará el público inmenso surtido cáñamos.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Se vende ó arrienda,

un corral con casa y comederos, en la carretera de la Hiniesta, una casa en la calle de Mesones, y otra en la calle de San Antolín.

Para precio y condiciones, dirigirse á su dueña, Cárcaba, 46.

ARRIENDO

de pastos y labor, por término de seis años, de la dehesa de San Martín de las Olivas é isla de los Cuatro, en término de Villalazán y Toro respectivamente, propiedad del excelentísimo señor don José Cánovas del Castillo y Varona.

Los que deseen interesarse en su arrendamiento, pueden pasar á enterarse de las condiciones á casa del administrador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, núm. 9.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE)

Temporaha oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el que está más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.—El viaje desde Orense, se hace en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros, cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas, en las droguerías y farmacias.

LA AGRICOLA ZAMORANA

ABONOS MINERALES

Grandes existencias en Superfosfatos de cal de todas las graduaciones. Superfosfato de hueso clase especial, con 20/22 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato amónico. Nitrate de sosa, Sulfato de amoniaco, Sulfato y cloruro de potasa, Sulfato de hierro (polvo) Ramita, etc., etc.

Precios limitadísimos, condiciones especiales para wagones completos. Se garantizan todas las graduaciones.

LA AGRICOLA ZAMORANA

Frente á las Escuelas de San Lázaro, Zamora.

FUNERARIA «LA PROVIDENCIA»

DE ENRIQUE SEVER

Cárcaba, 20.—Zamora.

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento de sus paisanos y del público en general, que, con los elementos más modernos, ha instalado en la calle de la Cárcaba, núm. 20, una bien surtida FUNERARIA con precios muy económicos.

Esta casa cuenta con cera, coronas, féretros y coches modernos de todas clases.

SERVICIO PERMANENTE

También se encargará de cuantas gestiones sean precisas para los enterramientos.

Advertencia.—El dueño de esta funeraria y sus dependientes, no se presentan en las casas mortuorias, sin previo aviso de los interesados.

Almacén de hierros,

FERRERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO Y DORADAS,

SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los que necesitan comprar CAMAS DE HIERRO Y DORADAS, visiten EL CANDADO, por que esta casa dedica preferente atención á este artículo, ofrece gran surtido en modelos nuevos y PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

Hierros de todas clases, artículos y herramientas para albañiles, carpinteros, herreros, guarnicioneros, etc.

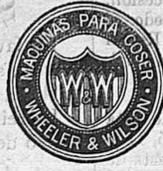
PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Plaza de Sagasta, número 22.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburgo América Linie.

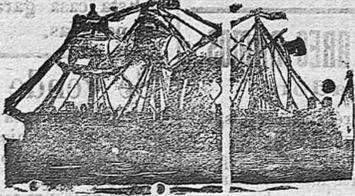
SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 18 de Julio de 1908, el vapor correo Cap Ortegall Cap Vilano. Para PARA, y MANAOS se despacha de Vigo el 9 de Agosto de 1908, el vapor correo Rio Pardo.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE y SOUTHAMPTON, HAMBURGO. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

Antonio Conde Hijos



CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá el 25 de Julio el magnífico vapor Amiral Fourchon

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 de Julio el nuevo y magnífico vapor, Amiral Rigault.

LINEA DE VAPORES DE ARROTTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 16 de Agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Madrileño.

IBARRA Y C.

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA Línea directa entre Vigo, Nueva York y California.

El día 8 de Agosto saldrá directamente de Vigo, para Nueva York, el magnífico vapor, Californie.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York y solo pasajeros de 3.ª para Los Angeles Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos. Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de que goza esta Compañía. Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa, sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & Co. L.

Los más perfectos y económicos.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON, PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vico y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

LA CALZARSEI GERMAN GONZALEZ 25.015 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS 25.015

MAQUINARIA PARA IMPRENTA Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63x84 de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56x78 de platina, y otra prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43x52 de platina. Todas ellas en buen estado.

EMULSION NADAL UNCA con 80 por 100 aceite hígado de bacalao noruega 1.ª glicerina. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE, y Codina Llanera. Analizada por Dros. Bonal y de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de Madrid.

HERALDO DE ZAMORA DIARIO EL MAS ANTIGUO y de mayor circulación de la provincia. Administración: Santa Clara, 55. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

NELSON LINE COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires. El 4 de Agosto, Highland Heather. El 18 de Agosto, Highland Hope. El 1.º de Septiembre, Highland Watch. El 15 de Septiembre, Highland Harris. El 29 de Septiembre, Highland Brigade. El 13 de Octubre, Highland Enterprise.

LA VASCONIA Sociedad de Seguros contra incendios A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA) Capital Social: 5.000.000 de pesetas. Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 11 y 13

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. SANTANDER En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.